

ACTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA SELECCIÓN ALUMNO/A-TRABAJADOR/A DEL **PROYECTO EXPERIENCIAL “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”**, 2025-03-91GEN-0004, CUYO ENTE PROMOTOR ES FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

En Murcia, a 16 de abril de 2026

Una vez cerrado el plazo de reclamaciones del acta provisional publicada el día 10 de abril de 2026, se procede a la publicación del alumnado-trabajador seleccionado del Programa Experiencial de Empleo – Formación 2025-03-91GEN-0004 , “ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES”, asociado al Certificado de Profesionalidad Código SCS0208, todo ello al amparo de lo establecido en la Orden 24 de octubre de 2023, del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas experienciales.

1º) Personal alumno/a-trabajador/a

Listado definitivo de las personas SELECCIONADAS para el puesto de trabajo alumno/a-trabajador/a:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
VERONICA ARBALLO RUÍZ	____17R
MANUELA BEJAR JIMÉNEZ	____99Z
CELIA CHOQUE HIDALGO	____80F
MARIA MAGDALENA COHENE DUARTE	____39P
CARIBA RODRÍGUEZ LÓPEZ	____03X
MARIA ESPERANZA VICENTE RUÍZ	____14G
YENNY CAROLINA VILLANSANTTI CUEVAS	____57E
NEBI MENDOZA DIEGUEZ	____81F
ALBA GIL SEGUI	____80M
EMMA FE GARCÍA ROMÁN	____16F

2º) Lista de espera del alumno/a-trabajador/a:

En caso de producirse bajas, se sustituirá por la persona de la lista de espera que esté en primera posición por puntuación:



NOMBRE	DNI
MARIA DOLORES GARRIDO RODRÍGUEZ	____03R
LIDIA RÍOS GIL	____66A
MIGUEL ANGEL NICOLÁS GARRIDO	____78N
ALMUDENA ABENZA ABENZA	____70W
LETICIA BLEDA MOLINA	____58A
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ	____90Y
JOSE MARIA MOLINA SÁNCHEZ	____56C
EUSTAQUIO LOSA GARRIDO	____63T

3º) Reclamaciones resueltas por la comisión mixta de trabajo:

Nº	Fecha	Alegaciones presentados por:	Análisis alegaciones	Consideración
1	14/04/2026	LETICIA BLEDA MOLINA, DNI ____88-A	La candidata presenta un escrito en la Oficina del Servicio de Empleo y Formación de Archena, mostrando su interés en ser incluida en la lista de alumnos trabajadores seleccionados del proyecto experiencial, al quedar en lista de reserva en el acta de resolución provisional tras realizar la entrevista personal del proceso de selección.	La relación de alumnos trabajadores seleccionados y reservas ha sido baremada según la puntuación obtenida en la entrevista personal del proceso de selección. Mantenemos la puntuación comunicada en la resolución provisional, quedando LETICIA BLEDA MOLINA en la misma situación de reserva.

Murcia, a 16 de abril de 2026.

(Documento firmado digitalmente al margen)

